SDEI 716

Manizales, 15 de septiembre de 2026

VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA, VALIDEZ E IDONEIDAD DE LAS GARANTÍAS

De conformidad con la Circular No. 006 del 21 de febrero de 2024, expedida por la Secretaría Jurídica del Departamento de Caldas, se procede a verificar la vigencia, validez e idoneidad de las garantías constituidas para amparar las obligaciones derivadas del siguiente convenio:

PROCESO: CD-SDEI-1512-2026

CONVENIO DE ASOCIACIÓN: CEDER – CORPORACIÓN ALBERTO ARANGO RESTREPO

OBJETO: Impulsar una iniciativa de competitividad turística orientada al fortalecimiento de la oferta y la cadena de valor del turismo en la subregión Centro Sur del departamento de Caldas, mediante acciones de turismo inclusivo y accesible que contribuyan al fortalecimiento del destino y al fomento de la marca "Caldas es Natural".

VALOR DEL CONVENIO: CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000).

TOMADOR / GARANTIZADO: CORPORACIÓN ALBERTO ARANGO RESTREPO – CEDER

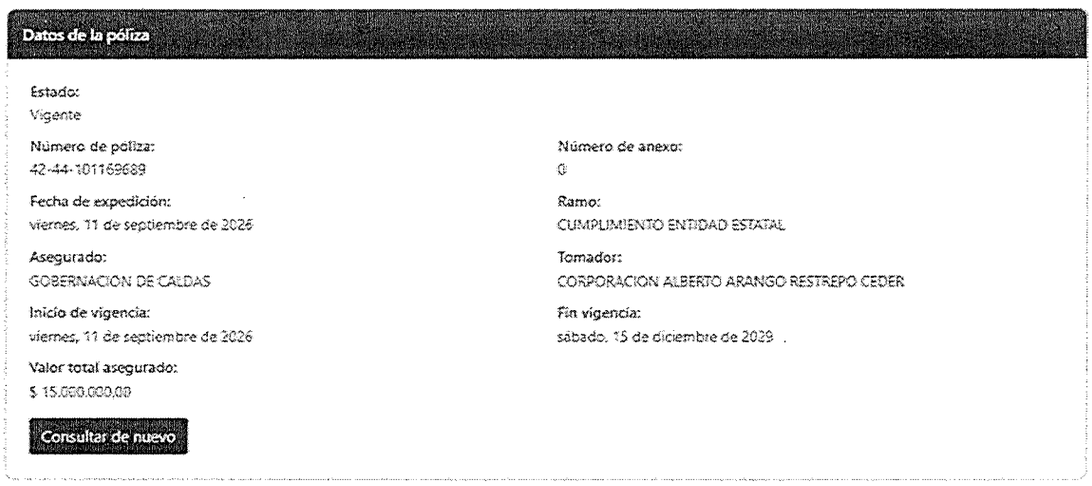
NIT: 890.802.356-8

ASEGURADO / BENEFICIARIO: GOBERNACIÓN DE CALDAS

NIT: 890.801.052-1

ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO: No. 42-44-101169689



Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
42-44-101169689

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
viernes, 11 de septiembre de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
GOBERNACION DE CALDAS

Tomador:
CORPORACION ALBERTO ARANGO RESTREPO CEDER

Inicio de vigencia:
viernes, 11 de septiembre de 2026

Fin vigencia:
sábado, 15 de diciembre de 2029

Valor total asegurado:
$ 15.000.000,00

Consultar de nuevo

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: No. 42-40-101053293

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
42-40-101053293

Fecha de expedición:
viernes, 11 de septiembre de 2026

Asegurado:
GOBERNACION DE CALDAS

Inicio de vigencia:
viernes, 11 de septiembre de 2026

Valor total asegurado:
$ 350.181.000,00

Consultar de nuevo

Número de anexo:
0

Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Tomador:
CORPORACION ALBERTO ARANGO RESTREPO CEDER

Fin vigencia:
jueves, 15 de abril de 2027

AMPAROS PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO: Cumplimiento del contrato por $5.000.000; calidad del servicio por $5.000.000; y pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales por $5.000.000.

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Valor asegurado de $350.181.000.

VIGENCIAS: Cumplimiento y calidad del servicio hasta el 15 de abril de 2027; salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales hasta el 15 de diciembre de 2029; y responsabilidad civil extracontractual hasta el 15 de abril de 2027.

Cordialmente,

JUANITA ESPELETA NOREÑA
Secretaria de Desarrollo, Empleo e Innovación
Gobernación de Caldas

Proyectó: Elizabet Betancur Orozco. Contratista Unidad de Turismo. SDEI
Revisó: Juan Carlos Ospina Méndez. Profesional Especializado Unidad de Turismo. SDEI